ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 2			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0346 DE 2026
Nombre completo del contratista: Diana Marcela Botina Hoyos
Documento de identificación: 1144040959
Nombre del supervisor: César Augusto López López
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Datic
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio (16/JUL/2026)	Fecha terminación (15/SEP/2026)
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Catorce Millones Setenta Y Dos Mil Pesos Mcte ($14.072.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$14.072.000	$7.036.000	$3.518.000	$3.518.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1084514682 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8824318779 Operador: Simple Fecha de Pago: 19 de Agosto de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Julio de 2026
Observaciones al informe financiero y contable:	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Gestionar la generación de contenidos sobre la ejecución y los avances del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -Datic, para su publicación en los diferentes canales de comunicación.

1.1 Redactó boletín sobre la cuarta convocatoria de cursos gratuitos TIC. Enlace de evidencia: Boletín Cursos Gratuitos

1.2 Redactó y consolidó los principales logros y avances del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC, correspondientes al periodo 2024 a lo transcurrido de 2026, en atención a la solicitud de la Secretaría de Participación Ciudadana, como insumo para la generación y divulgación de contenidos institucionales. Enlace de evidencia: Logros DATIC

2. Gestionar el acompañamiento y seguimiento a la implementación de la estrategia de comunicaciones del organismo.

2.1 Convocó una reunión con el equipo de Comunicaciones del organismo para brindar lineamientos y realizar seguimiento a las actividades por desarrollar. Enlace de evidencia: Reunión Comunicaciones

3. Gestionar el cubrimiento a los diferentes eventos o actividades organizadas por la administración distrital y Datic.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Durante este periodo no se requirió esta actividad

4. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios designados.

4.1 Revisó las cuentas de cobro de los contratistas del equipo de Comunicaciones del mes de agosto de 2026. Enlace de evidencia: Revisión de cuentas

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

5.1 Redactó los textos para las piezas gráficas orientadas a incentivar la consulta de datos abiertos en tecnología. Enlace de evidencia: Carrusel Datos Abiertos

5.2 Redactó los textos para las piezas gráficas de invitación a funcionarios y contratistas a inscribirse en las jornadas de sensibilización sobre el uso de las herramientas Google Gmail y Calendar, y la plataforma de gestión documental ORFEO. Enlace de evidencia: Sensibilización ORFEO

5.3 Gestionó el diseño de piezas gráficas con recomendaciones sobre seguridad digital, enfocadas en la protección de dispositivos móviles y la prevención de riesgos asociados a la ingeniería social. Enlace de evidencia: Tips Ciberseguridad

5.4 Redactó los comunicados oficiales para informar sobre el daño en la fibra óptica y posibles ataques cibernéticos, así como mantenimientos programados en canales digitales. Enlace de evidencias: Comunicado Oficial

5.5 Brindó apoyo en la consolidación y reporte del informe de avance del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) correspondiente al mes de agosto, bajo los estándares definidos en la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Enlace de evidencias: Informe MIPG

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.6 Apoyó en la difusión de información oportuna en el grupo de Whatsapp del organismo en relación a las medidas tomadas por el terremoto del 10 de agosto. Enlace de evidencias: Difusión WhatsApp

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo :

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES



Cesar Augusto López López
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de agosto de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.